REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar Lic. don Luis Castro Ureña Lic. Claudio Gonzáles Rucavado Don Federico Tinoco Granados Lic. don Jobías Gutiérrez Valverde Lic. don José Joaquín Soto Lic. don Asé Joaquín Soto Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., miércoles 6 de Agosto de 1913

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA TARDE

Nº 473

ADMINISTRADOR OFICINAS:

TELEFONO 869 - APARTADO 960

NOTA:-Toda la correspondencia

DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO COTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; descosa de satisfacer los gustos más delicado ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejor fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas esfeciales importadas por la casa; y para la pasterización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática putentado en los Estados Unidos. Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger, Ale, Limonada, Kola y Zarzaparilla

Hielo y Aguas Gaseosas

Unica fábrica cuya producción de máqui-

ECTA

Imitada por todas. Igualada por ninguna

ONSEJ

nas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

SE LE OFRECE A UD. COMPRAR UN ATAUD?

FUNERARIA DEL SUR

DE ENRIQUE AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado. Allí encontrará usted surtido completo de ataudes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

SEMILLAS

Bajo garantía ofrecemos un buen surtido de Semilla de Hortaliza, que acabamos de recibir, con especialidad Cebollas Luisiana y otras clases

ALMACEN DE GRANOS TOMAS FERNANDEZ & HERMANO

MANGE

Detrás del Colegio de Señoritas Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusiva-mente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarazas ameri-canas, Zéfros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, síempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Ropa de Canarias bordada a mano

Se encuentra de paso en esta capital, por pocos días, el señor Rafael González López, agente de la Casa SARVELLA PE-RERA, de Canarias, quien venderá a precios muy bajos, en la

= TIENDA DE ENRIQUE RAWSON =

frente al Almacén de Steinworth Hno., los artículos siguientes:

Fustanes Matines o mañanitas Fundas p. almohadas Almohadones Almohadones Cortes para blusa Batas para señora

Calzones Corpiños Peinadores Delantales Vestidos blancos Vestidos crudos Sábanas Colchas

Cuellos Manteles Servilletas Tapetes Cubre bandejas Cubre vasos Vestidos para niña Calzones para niña

y toda clase de ropa interior y exterior para señoras y para niños.

TODO DE PURO HILO BORDADO A MANO ESTA ROPA SE GARANTIZA DE MUCHISIMA DURACION OCASION UNICA EN COSTA RICA

PRECIOS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa

IMPRENTA

FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA

IBRFRIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4º Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA

ENCUADERNACION

AL ALMACEN ROMERO

acaba de llegar un surtido de Sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela VISITE USTED ESTE ESTABLECIMIENTO RECIBIRA MUY AGRADABLES IMPRESIONES

INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a me-dio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Spriella, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,

JOSE ROIG M.,

RESERVED BY Propietario RESERV

Nueva Relojería

de FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado Precios sin competencia

FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERIA

Relojería

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimidnto situado en el punto más céntrico de la capital.
El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el conforma deseable.
La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad
de su clientela extranjera y del país.
Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto.

Alfredo Tosi

conque es hora de ayudar a bien morir a la ilustre enferma; es un hecho fatalmente cierto el de que la argolla está *in artículo mortis;* la ley inexorable de la vida, con su voz despótica, ha ordenado que la ensoberbecida dama abandone la ensoberbecida dama abandone la vida pública terrena y haga entrega, con su postrer suspiro, de los despojos que la dieron forma, para que vayan a calentar el seno frío de la sepultura.

¿Habremos de llorar tamaña desgracia? No; no perturbemos con nuestras quejas el solemne silencio deeste momento; reflexionemos serenamente y repitamos, amarrándonos el corazón, aquel grito cruel: «que haya un cadá-ver más, ¿qué importa al mun-do?»

Desde que el principio que establecía el derecho divino de los reyes fué sustituído por el que establece el derecho divino de los pueblos, se dictó la terrible sentencia que había de poner fin a la brillante y aparatosa vida de la Argolla que un día nos cayó con las consequencias de un terremolas consecuencias de un terremoto y que hoy nos quitamos de encima para dedicarnos a recons-tituír sobre las ruinas.

La serenísima señora está viviendo ahora una vida artificial; sus dolores se calman por momentos; pero solamente se calman: no desaparecer, no pueden desaparecer. Y son tan agudos esos dolores, que la pudorosa amazona—en sus buenos tiempos siempre anduvo a chello—no ha amazona—en sus ouemos tiempos siempre anduvo a caballo—no ha podido guardar el recato que a su noble abolengo corresponde, vién-dose precisada a patalear como cualquier mortal mal ed ucado,

A mi regreso me encuentro enseñando sus vergüenzas. ¡La vergüenza de la Argolla!

Y son tan agudos los dolores de la dolorida paciente, que ha seguido dando traspiés, como desde el principio de su enfermedad: la pobre perdió el juicio y ha continuado sin juicio; está loca; ha seguido loca. Disvaría mucho. Delira horriblemente. Sueña con sus tiempos, cuando ella era joven y cuando ella podía; jah tiempos, los tiempos idos!

Se cree poderosa; rica; dueña de los caudales del país de El Dorado; recogiendo aplausos y amontonando glorias. Sueña que es feliz; que tiene un poderío infinito; que manda y es obedecida, piensa y es adivinado su pensamiento.

Su pensamiento inquieto la lleva de un lugar a otro, sin punto de reposo y la trasporta a las lejanías del soñado ideal; y se imagina estar vestida de verde; que gina estar vestida de verde; que sus ojos son verdes; verdes sus brazaletes de esmeralda y cami-nando sobre alfombras verdes también; para ella todo está ver-de...! Menos su servidumbre, que su fantasía ha vestido de rojo. ¡La Argolla verde con lacayos

Cuando yo os digo, lectores míos, que la argolla se acaba; cuando os digo que se está muriendo; cuando os repito que esos pataleos son los últimos; cuando con ella os digo que para ella tode este acrea.

do esta verde... Cuando os aseguro que no va-mos a quedar más que los azules

mos a quedar más que los azules y los rojos... Cuando os vengo a recordar que no hay más tren que el que pita...

Notas cómicas del duranismo de San Pedro del Mojón

En días pasados, después de publicada la hoja suelta firmada por Ricado Fernández, que produjo el desconcierto en el duranismo, se reunió una comisión literaria compuesta de fres, digo de una mujer y dos...hombres, Después de mucho deliberar se convino que la redactora de la contestación fuera ella quien desde luego aceptó.

¿Pero quién la firma? alegó ella. Los otros enmudecieron. Y van carreras de aqui y carreritas de allá a donde todos los duranistas del barrio,—que son bien pocos,—y nadie quiso cargar con el muerto.

Por ese motivo no se publicó la hoja suelta y hete que ella tuvo que resignarse a que su contestación saliera como simple pasquín, sin firma y después de un mes de sacrificios sin cuento, hubo de llevarla ella misma, con la anuencia de su maridito a la redacción o al redactor de «La Prensa Libre».

¿Qué tal? Y ahora que digan que en este pueblo cuentan los olímpicos con hombres decididos «a todo».

Como escribe cualquiera mujer,

El domingo próximo pasado al dirigirse el Dr. Durán a Juan Viñas, y al pasar por este pueblo, hendió los aires con un estruendoso y morocotudo «Viva yo» o lo que es lo mismo «Viva San Pedro duranista» ¿Sería que el Dr. no llevaba en su tren un partidario que gritara más que él?...

Anoche se reunieron los notables duranistas de aquí, y marcharon a San José. Entre ellos era notable el literato de cuchara y codal don Cornelio Saborfo, Iban además don Jesus Quesada, don Rafael Fernández, don Felide Cordero, don Avelino Sibaja y el valientisimo Abelardo Rojas De qué se tratará? ¿Qué habrá? ¿qué no habrá? Esta era la pregunta que todos se hacían, al ver tan gallardo contingente; pero sólo se decir que regresaron cariacontecidos y cabizbajos. Creo que son señales del tiempo.

Durán médico y Durán político

En la actual campaña electoral, un bando se ha señalado por su falta de cultura y su exceso de mala fe. Ese bando, no es el Republicano, cuya política ha sido decente, noble y juiciosa, ni el Civil, que en su campaña se ha mostrado correcto, hasta la fecha, sino el bando de los dioses. Estos ídolos de barro, estas divinidades de cartón, han emponzoñado la política y encenagado las conciencias. Desde la charca inmunda en que viven, chapoteando en el cieno como sabandijas, lanzan sus diatribas contra el candidato republicano, importándoles poco la moral y la justicia, que son para ellos sombras chinescas. ¿Qué mucho que alguna vez perdamos la paciencia y alcemos el látigo de nuestra indignación sobre sus espaldas? El mismo manso Cordero de Galilea, la flor de pasión y de modestia de Getsemaní, el divino Jesús, alzó su látigo iracundo contra los mercaderes, y con palabras de fuego, que quemaban como un hierro cardente, marcó a los escribas y fariseos hipócritas que infestaban las sinagogas.

Para atrapar la Presidencia, para satisfacer su furor gástrico y su sed de mando, no se detienen ni ante la santidad del hogar, y hunden sus dardos envenenados en el corazón de sus víctimas con inaudita saña.

«Máximo Fernández-es un traidor, un traficante, un bandido, un ladrón!» Y le enrostran los dineros de Zelaya, y le escarban en el alma hasta que su pico de infamias tropieza con el oro de su conciencia o con sus diamantinas virtudes y se despunta y rompe entre haces de deslumbradoras chispas.

«Máximo Fernández-se lee en «La Prensa Libre»-terminará sus días de batallador incansable en la Santa Elena del Golfo

«Máximo Fernández-se lee en otra parte-tiene dinero, no sólo para satisfacer sus sensualismos de sibarita, sino para corromper hombres y prostituir pueblos».

Es así como se le combate.

Las plumas que cantan al oprobio, anatematizan la virtud, y ya que no pueden matar a Máximo Fernández, intentan hundir su nombre, para izar sobre las ruinas de esa grande honra mancillada, la bandera de sus odios como un girón de niebla en la punta de una lanza!

Nosotros podríamos descender al mismo terreno en que campean los condotieri del doctor Durán, y en tanto que la multitud se regocija con las vulgaridades de «la batea», «la chancha en volanta», «la argolla», «el higuerón», etc., nos ocuparíamos de un análisis menos jocoso, pero más serio, más hondo, de la vida del hombre, que aparece ante la sociedad con la auréola de un falso prestigio, como una piedra preciosa, no salida de los talleres de la naturaleza, sino de los crisoles de la industria, a la manera de un diamante «boro» o «gophir».

¿Quién es el doctor Durán y qué le debe Costa Rica a este señor? ¿De dónde procede, cómo se educó, cómo adquirió su riqueza y cómo ha figurado en política?

Aquí-está en la plancha anatómica. Con pulso firme hundamos el escalpelo en su personalidad; no nos detengamos ante consideraciones de ninguna clase: pongamos al descubierto todas

El hombre que ha de gobernar a Costa Rica, debe ser medido, pesado y analizado, sin odio; pero sin piedad:

Un padre mira con quién ha de casar a su hija; estudia, analiza, pesa y aquilata al pretendiente.

Costa Rica es nuestra madre, y nosotros debemos mirar a quién se la entregamos.

A esta lucha nos han arrastrado con sus calumnias y sus diatribas los adversarios. Sin embargo, no descenderemos a la cloaca; nuestra pluma, al poner en descubierto espantosas desnudeces morales, sabrá mantener su particular decoro y nunca, por ningún motivo, se empapará en la nauseabunda charca del

insulto personal y la calumnia.

Quede para otros la ingrata labor de despedazar honras ajenas. La vida particular de cada individuo es un recinto inviolable para toda persona bien nacida. Nuestro candidato, que podría vivir en una urna de cristal a los ojos del mundo entero, ha sido, sin embargo, ultrajado y vilipendiado aún en el seno de su familia. «¡Infelices—decía Carlos I a los que le escupían el rostro cuando lo conducían al cadalso-por un poco de oro harían lo mismo con sus propios padres!» Nosotros podemos decir otro tanto de los empecinados enemigos de Máximo Fernández, y al esgrimir el acero para hundirlo hasta la empuñadura en la personalidad política y científica del doctor Durán, saludamos con el sombrero gallardamente, como los hidalgos castellanos del siglo de oro, a su honorable y por mil títulos distinguida fa-

JUVENAL

Reorganización de la Directiva Republicana del distrito de Mercedes de Heredia

Presidentes Honorarios

- Don Gregorio Rojas V.

 Maurilio Víquez

 Ignacio Barrantes

 Manuel Oviedo

 Juan Víquez V.

 Pantaleón Vargas

 Antonio Bolaños

- Don Miguel Vargas

 > José Augel Miranda M.
- Presidentes Efectivos Don Pablo Garita Federico Gómez
- - Vicepresidentes
- Don Roberto Orozco V.

 José María Víquez

 Adolfo Ramos
 - Secretarios
- Don Francisco Arroyo V.

 * Custodio Cordero

Ramón Garita González

Jefes de propaganda
Don Avelino Varela V.
Carmen Camacho
Víctor Vargas

- Victor Vargas

 Vocales

 Don José Garita G.

 Joaquín Delgado

 Eleodoro Rojas C.

 Napoleón Rojas C.

 Aurelio Bolaños

 Ricardo Varela V.

 Rafael Oviedo

 Ramón Miranda

 David Garita G.

 Inocente Herrera

 Napoleón Ramírez

 Eleodoro Barrantes

 José Gutiérrez

 Ramón Varela V.

 Daniel Vargas G.

 Levi Miranda

 Celín Víquez

 Manuel Vargas V.

 Alfonso Ramírez

 Manuel Vargas A.

 Roque Camacho

 Hilario Rojas

 Celín Rojas

 Rafael Segura Villegas

 Antonio Bolaños

 Víctor Bolaños

 José Victor Bolaños

 Jose Victor Bolaños

- Cein Rojas
 Rafael Segura Villegas
 Antonio Bolaños
 Víctor Bolaños
 Joaquín Sánchez H.
 José Zamora
 Juan Zamora
 Joaquín Aguilar Cascante
 Timoteo Gómez
 Eloy Romero
 Juan García
 Pedro Mena
 Pío Salazar
 Teodorico Salazar
 José Campos
 Ismael Orozco
 Tomás Méndez
 Francisco Mena
 Faustino Herrera
 Rogelio Campos
 José Ramírez
 Ismael Quesada
 Manuel Brenes H.
 Pablo Guzmán
 Joaquín Ramos
 Felipe Arroyo V.
 José Villalobos
 Pedro Brenes
 Loanuín Aguilar B.

- Felipe Arroyo V.
 José Villalobos
 Pedro Brenes
 Joapuín Aguilar B.
 Juan Campos S.
 Juan Aguilar S.
 Mercedes Carvajal
 Manuel Cmpos V.
 Ramón Rodríguez H.
 Rafael Jara
 Rafael Chavarría
 Leví Campos
 Filadelfo Herrera
 Francisco Aguilar
 José Campos M.
 Manuel Calderón
 José Cordero C.
 Manuel Aguilar C.
 Juan Campos R.
 Hay además 19 zdhesiones para
 qublicar después.

No mentar la soga...

En el periodiquito de don Rafael Iglesias, intitulado, no sé por qué, Regeneración, un señor Vico, que supongo no es el célebre actor dramático del mismo apellido, me dispara unas cuantas cuartillas, en las que me llama pasquinero, mentiroso, y «loco» por añadidura.

Dice así:
«Por los diversos pasquines que este emborronador de cuartillas firma en El Republicano, he visto que et al «Perseo» debe ser un inquilino del Asilo Chapuí, y que por alguna circunstancia le permiten salir de cuando en cuando al aire libre. Si no es inquilino, por lo menos es un candidato a aquel estabelecimiento».

Luego, principia a dirigirme una serie de preguntas, probando con ello que no hay mayor locura que razonar con un loco.

Hay una sentencia muy juiciosa, que dice: «no mentar la soga en casa del ahorcado».

¿Puede, en realidad, haber mayor locura que la que cada cuatro años, cuando se acerca la elección presidencial, le acomete a don Rafael Iglesias?

Por otra parte, corre la voz, con

cuando se acerca la eleccion presidencial, le acomete a don Rafael Iglesias?

Por otra parte, corre la voz, con visos de certidumbre, que, cada vez que don Rafael regresa de una gira por sus antiguos «dominios», el médico lo recluye en casa durante una o dos semanas, bajo el pretexto de exceso de trabajo y malestar de estómago. Así es que el tal don Rafael—para usar de los mismos términos de Vico debe ser un inquilino del Asilo Chapuí, y que por alguna circunstancia le permiten salir de vez en cuando al aire libre. «Y si no es inquilino, por lo menos es un Candidato... a aquel establecimiento».

Lo cual, entre paréntises, es lo mejor que le podría pasar.

Platería de París

Frente a "La India" Avenida Central

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda obra artística en metales finos y piedras preciosas. Siempre habrá continua existencia de joyas y obras de arte.

Don Máximo en Santo Domingo La jira del Candidato del Partido Republicano Delirante entusiasmo

Santo Domingo debe sentirse orgulloso de la fiesta grandiosa con que saludó el lunes al abuegado Jefe del Partido Republicano.

Pueblo noble, de nobleza siempre puesta a prueba y nunca desmentida, pueblo libre, pueblo altivo, pueblo en que cayó Martín Zamora acribillado a balazos por la tiranía, pueblo que vió nacer a Félix Arcadio Montero, mártir inmolado que duerme bajo la convulsa sábana del mar, por el delito de haber sido altivo; tiene que ser un nido de águilas donde no graznarán jamás los cuervos de la impostura.

Esa nobleza, ese amor cívico, ese entusiasmo democrático que alfí se respiraba por todos lados, reflejo son del sentir popular hondo y sincero. El entusiasmo delirante por la causa republicana puso en jaque y arremolinó a los que han ido allí a hacer campaña haciendo ondear la banderilla verdiblanca de las conveniencias.

El número de concurrentes no lo diré yo, que eso de números siempre es cosa discutible; espero que dé «La Prensa Libre», el de la fiesta duranista en ese mismo lugar para decir a Uds., que, por propia confesión de partidarios, hay que multiplicarlo por cuatro para formar el total de la republicana. La fotografía, más imparcial que yo, dirá lo que ha visto y lo que sus pelfculas, sin pasión política, han podido copiar esa tarde; la fotografía mi sabe ni puede mentir.

Ocupó la tribuna, al comenzar la fiesta, el Licido, don Juan R. Arias.

linca, nan poutdo copiar esa tatue, la fotografía ni sabe ni puede mentir.

Ocupó la tribuna, al comenzar la fiesta, el Licdo, don Juan R. Arias, en la puerta de la casa que hacía de club y daba frente a la plaza; fué preciso hacerlo así porque la gente no podía caber bajo techo alguno. Pronto aumentó de tal modo el gentío que fue necesario que ocupara la plaza pública. La autoridad política se opuso a ello, por haber el día anterior negado igual derecho al partido duranista, y el Partido Republicano, que no quiere ni necesita preferencias, que predica la igualdad y la justicia para todos, recogió su tribuna y fué a colocarla cien varas al Este de la plaza pública.

Sabió a ella el Licdo don Máximo Fernández y fué acogido por un aplauso atronador, admirable. Estuvo brillante por el giro galano y fácil de su palabra llena de donosos atavíos; pero eso nos importa poco, estuvo enérgico, valiente, tenía toda la noble majestad de un apóstol

que va entre las masas populares predicando la buena nueva, la nueva que habrá de redimirlas.

Su palabra vibrante y sonora chasqueó, como un látigo, sobre la cara de los mercaderes políticos a quienes arrojó del templo de la República en nombre de la ley.

Fué—como él lo dijo—una palabra candente con que marcó en la frente de los conculcadores del derecho, la afrentosa contraseña del desprestigio.

Soy, dijo, el luchador de veinte años, eso lo han hecho un arma, a falta de otra, para herirme; como si la fe en los propósitos y la solidez en las convicciones fuera algo despreciable: si, como lo veo, para esos hombres sin principios lo es, para mí título constituye de que me siento orgulloso.

Me llaman ambicioso y llevan razón, mi ambición única ha sido quitar el poder público a los burladores de los derechos populares para dejarlo en manos del pueblo soberano, Por eso os dije ayer que siguierais a Ricardo Jimeñez, el primer Presidente republicano que ha tenido Costa Rica. Justa ambición a mía de que estoy perfectamente satisfecho.

Me dicen ladrón, olvidando en su rabia incontenible que mi nombre de hombre público y el nombre de mis hijos está colocado a una altura a la que no podrán derribarlo las diatribas enemigas.

Me llaman ladrón ellos, los prófugos de la justicia por ladrones y por desfalcadores.

La justicia divina pone en mis manos este látigo, me duele en el corazón tener que descargarlo sobre esas espaldas, pero hay cosas que necesitan decirse claro, como las aguas del río.

Y puede este pueblo, sensato y libre, acoger ese grupo donde están los derrochadores de la Hacienda Pública? La ola del entusiasmo que por doquiera nos rodea me dice que no, yo os lo agradezco en nombre de la República.

El caudillo estuvo elocuente, sincero artógico: su palabra como un

El caudillo estuvo elocuente, sin-cero, enérgico; su palabra, como un bombardeo, echó abajo con rápido cañonear la endeble fortaleza de in-trigas y de calumnias en que se acuertelan los enemigos. El pueblo, loco de entusiasmo ova-cionaba al Jefe a cada nuevo perío-do y tenía a cada rato que desgarrar su frase espléndida con una inte-

rrupción para colgar en ella la flor de un aplauso incontenible.

Una bellísima guaría del jardín domingueño, la señorita América Sáenz, subió a la tribuna para ceñir al candidato con una cinta azul en que se leía: «Las republicanas de Santo Domingo a su abnegado Jefe.—4 de agosto de 1913».

Hablaron después otros oradores convencidos y exquisitos, tales como don Francisco Vargas, don Manuel Romero Escobar y el Licenciado don Tobías Gutiérrez, soldados republicanos de gallarda palabra y hondo sentimiento que secundaron al Jefe brillantemente y arrancaron de la muchedumbre delirantes ovaciones de aplausos.

sentimiento que secundaron al Jefe brillantemente y arrancaron de la muchedumbre delirantes ovaciones de aplausos.

Despaés de la reunión, la plana mayor fué invitada a pasar a casa de don Eulogio Fonseca, donde fué servido un copioso y suculento almuerzo. Luego los acordes de la música marcial anunciaban un juego de foot-ball que en honor al candidato iban a jugar los sportuen domingueños. El Licenciado Fernández, jovial y complaciente, fué quien dió el primer empuje a la bola. Como a las tres de la tarde montó la comitiva ecuestre, dejando en el pueblo una apiñada muchedumbre a pie, que vitoreaba entusiasmada.

Aunque hizo un tiempo excelente durante la fiesta, nubarrones densos y pesados anunciaban ya el aguacero próximo, y el temor al chaparrón provocó un casi desbande, y la mayoría de los jinetes arrumbó a sus casas. Sin embargo, el grupo que acompañó al Jefe hasta la capital, dió la sorpresa a los capitolinos de una cabalgata lujosa y abrumadora que, apesar de su magnitud, no era más que un fragmento de lo total.

Si los duranistas aseguran—como aseguran—que Santo Domingo es el fuerte de su partido, les manifesto a Uds que podemos dar por terminada la campaña y cruzarnos de braza a saborear el triunfo. Que lo diga el Lic. don ALBINO VILIALOBOS que vió la reunión del Fernandismo y estuvo en la del duranismo.

Orgulloso debe sentirse el pueblo domingueño del exite colosal y patriótico de su fiesta y satisfecho el Lic. don Máximo Fernández con esa muestra clara de que la semilla regada en generosa tierra, crece fecunda y próspera para gloria y honra de la Patria.

Gilberto Gil

ALREDEDOR DEL MUNDO

Hmburgo, 4.— El vapor Emperatriz Augusta Victoria de la Línia Hamburguesa Americana, al entrar en el Elba a toda máquina, causó un oleaje tal que volcó muchas embaracciones pequeñas, ahogándose dos indivíduos. El vapor se paró para salvar una gran cantidad de gente que andaba nadando.

Londres, 4.—Faltan dos submarimos británicos después de las maniobras. La estación de Rosytk en Escocia, envió cazatorpederos a buscarlos. El almirantazgo confía en que nos en han perdido y que problablemente los comandantes ignoran que las maniobras cesaron repentinamente el sábado.

Cowes, 4.—El nuevo Yatch «Margarita» ganó la carrera de goletas en la que tomó parte el príncipe Enrique de Prusia abordo del Yatch «Meteoro», del Kaiser. El número de concurrentes a la regata ha sido como nunca.

Berlín, 4.—En el asunto Krupp el fiscal pidió que se sentenciara a los culpables de 3 meses a un año de prisión. La mayor sentencia es para Feiffor, empleado principal del Ministro de la Guerra que facilitó los datos importantes. Los Tenientes Filian Schlender y Hinst, fueron

condenados a 3 meses y el Teniente Hope a 3 meses en una fortaleza. Todos, menos el último, perderán sus grados porque se acusó a Bradt de haber comunicado todo a los agregados extranjeros y éste se defendió diciendo que esto se hacía para conseguir mejores precios por medio de la competencia.

Carácas, 4.— El Presidente dió una proclama diciendo que Castro el ex-Dictador perturba la paz de Venezuela, que lo combatirá personalmente hasta restablecer el orden. Por todas partes se movilizan fuerzas de veteranos y voluntarios. El comercio está paralizado; los valores han bajado. El pueblo tiene confianza en el Gobierno.

Bucharest, 4.—Asegúrase que Rumaria - Relevante de cusa forca de su consenso de su co

Gobierno.

Bucharest, 4.—Asegúrase que Rumania y Bulgaria firmarán la paz el jueves. Los delegados esperan que la paz estará concluída a fin de la se-

paz estara concidida a no de la mana.

París, 4.—Se inventó un aparato fotográfico para determinar a los ganadores en las carreras de caballos. Se experimentará en la próxima cacarrera internacional en Amberez. Se ha descubierto minas de oro en la Provincia Katango, Congo, que rinde una onza por tonelada.

Secretarios

Don Casimiro Fonseca

Octavio Arce

Frutos Mata

José Valerín G,

Rafael Guevara

José Sánchez P.

Orosi, Julio 30 de 1913.

ARTURO ESQUIVEL

Telegrama de Las Juntas

Agosto 4. Ampliando mi telegrama de hoy digo: Los Fernandistas de la mina Tres Hermanos que con motivo de entrar al trabajo en el momento en que celebrabamos reunión, no podían participar del gran entusiasmo que en ella reinaba, al bajar a un pozo de trescientas varas de profundidad, lugar de donde extraen el metal, lo hicieron vivando con gran entusiasmo a nuestro candidato Licenciado don Máximo Fernández. El número de esos dignos republicanos no baja de So.

REUNION Se recuerda a los repu-

blicanos que el viernes 8 del mes en curso, se celebrará reunión en la Plaza de la Fábrica, y se les recomienda muy especialmente que asistan al desfile que partirá a las 7½ p. m. del Club del Hospital a fin de que quede una vez más patentizada la fortaleza de nuestro Gran Par-

LA DIRECTIVA CENTRAL

Directiva de Orosi Presidentes Honorarios

Don Joaquín Siles

Leovigildo Rodríguez

Alejo Serrano

Pedro Serrano

Presidentes Efectivos

Don Elias Retana

Concepción Mora
Filadelfo Oviedo

Vicepresidentes Don Ignacio Rivera

> Juan Jiménez

> José Vega Picado Don Guillermo Retana

> José González

Don Felipe García Vocales

Vocales

Don Rafael Calderón

Dolores Camacho

Juan Quirós

Francisco Ortega

Francisco Arce

Juan María González

Celso Maroto

Tranquilino Garro

Nereo Cedeño

Marcial Garro

Franquilino Alarcón

Braulio Cedeño

LIQUIDACIÓN DEL DURANISMO

PROTESTAS Y ADHESIONES DE SAN NICOLAS DE CARTAGO

Sabedores los partidarios del doc-tor Durán en Cartago, de que el fer-nandismo, en reclamo de sus fueros, les estaba chequeando su directiva y restándoles de ella los individuos in-debida y pomposamente incluidos debida y pomposamente incluidos, fernandistas convencidos y republi-canos históricos, como don José Ma-ría Quesada o don Juan Casio Rodrícanos históricos, como don José Maria Quesada o don Juan Casio Rodríguez, con cuyos nombres el duranismo quiso engalanar sus Presidencias honorarias, así como con otros de honorables vecinos del mismo barrio, sabedores, decimos, y contrariados y violentos por el desmoronamiento de su directiva y por el desbande de su supremo partido, han apelado al recurso, de mala ley, de publicar un desautorizado, injusto e irrespetuoso escrito, contra un Sacerdote dignísimo y bien querido del pueblo, sólo porque ese Sacerdote honra las filas republicanas y, sin imposición, abuso ni alarde de su carácter sacerdotal, abraza la filiación política que como ciudadano tiene derecho a elegir y defender.

Este procedimiento de los partidarios del doctor Durán en Cartago tiene que darles un resultado contraproducente; porque los vecinos de San Nicolás que erradamente se han hecho duranistas y los que aún permanecen neutrales, van a echar sus cuentas allá entre sí, y a alejarse de un bando político que cree bueno para recomendarse, el recurso de faltar al respeto a las personas aute quienes con justo título se inclina el pueblo costarricense.

Además de las protestas, aclara-

quienes con justo título se inclina el pueblo costarricense. Además de las protestas, aclaraciones y declaraciones de neutralidad que se publican en la presente edición de este diario, tachamos en la directiva duranista: A Gumersindo Rojas, Jaime Bonilla, Abraham Rodríguez, Ezequiel Monge, Marcial Ruiz, Rafael Loría Astorga y David Ramirez, por ser menores de edad, y a Ruiz, además, por ser de Llano Grande.

a Ruiz, además, por ser de Llano Grande.
A Eduardo Calderón y Jesús Ruiz, por ser también de Llano Grande.
A Roberto Astorga, Tobías y Teófilo González Quesada y a Daniel Monge, por ser neutrales.
A Juan Peralta y a Manuel Castro, por ser desconocidos en el barrio. De nuestro Libro de adhesiones de la Directiva Central, consignamos aquí las recientes, recibidas después de la publicación de la directiva duranista: Luis Mora, Emilio Solís B., Justo Ramírez M., Demetrio Calvo, Jesús Alvarado y Rafael Figueroa.
Y, además, las recientes de Quirctiv Cíctor Calvo, Leonardo Fernández, Luis Fernández Obando, Prancisco Fernández y Miguel Calderón.
Y, para cerrar por ahora esta cuenta, tenemos la satisfacción de

derón. Y, para cerrar por ahora esta cuenta, tenemos la satisfacción de mencionar aquí la importante adhesión al Partido Republicano, ha poco publicada, del altivo y virtuoso octogenario don Nazario Ramírez, patriarca de Quircot, reliquia respetable de la población indígena de dicho lugar y lámpara solitaria de la iglestia que allí existió, a quien venera y sigue una numerosa descendencia.

Adhesión

Yo; Rafael, Calvo, vecino del barrio de San Nicolás, me declaro abiertamente partidario incondicional del Lic. don Máximo Fernández por quien daré mi voto.—San Nicolás, Cartago, 23 de julio de 1913.—A ruego de Rafael Calvo que no sab firmar,

firmar,

Ramón Arburola G.

Testigos: José María Robles, Guilermo Quesada.

Adhesión

Con gran satisfacción y cariño me adhiero al gran Partido Republica-no que proclama al distinguido hom-bre público Lic. don Máximo Fer-nández como su candidato.—San Ni-colás, Cartago, 18 de julio de 1913.

Andrés Quirós Coto Testigos: José María Robles A., Guillermo Quesada.

Protesta

Yo José Rojas Acuña, vecino del barrio de San Nicolás de Cartago, protesto enérgicamente del abuso y la incorrección observada por el Partido duranista al hacerme aparecer como miembro de ella en este barrio, pues no he autorizado a nadie ni he contraido compromiso alguno con ninguno de ese partido para que me hagan figurar en ese partido que es ageno a mis ideas. El voto lo depositaré por el que sea de mi agrado y no por el que traten de imponerme como maliciosamente lo han querido hacer al tenerme en su cacareada Directiva los duranistas.—San Nicolás, 27 de julio.—A ruego del señor Rojas que no sabe firmar.

Luis Guillerma Ouesada

Luis Guillermo Quesada

Testigos: Vicente Quesada, Ra-món Arburola G.

Adhesión

Yo, Blas Alpízar, vecino del barrio de San Nicolás de Cartago, declaro: que soy republicano neto, pues estoy plenamente convencido que la única persona que hará el bien a Costa Rica, mal que les pese a los de «La Argolla», es el gran republico Lic. don Máximo Fernández, digno Jefe del Partido Republicano, y que por él depositaré gustosísimo mi voto.—San Nicolás 18 de julio de 1913.

Testigos: José María Robles A., Guillermo Quesada.

Protesta

Protesta

Yo Jesús N. Olivares, mayor de edad y vecino del barrio de San Nicolás de Cartago, protesto enérgicamente de la firma que dí por el Partido Unión Nacional creyendo que ese partido era de alguna consideración, pero viendo como caminan las cosas no quiero seguir luciendo en dicho partido, por lo tanto desde hoy me afilio al Partido Republicado como buen soldado, porque me seducen sus ideales, y porque me entusiasma la grandeza de alma de su digno candidato el virtuoso Licenciado don Máximo Fernández.—A ruego de Jesús N. O. que no sabe firmar.

Leonardo Fernández.

Leonardo Fernández.

Testigos: Jesús Alvarado, Francisco González.

Protesta

Sobremanera sorprendido he visto figurar mi nombre en la Directiva Duranista del barrio de San Nicolás de Cartago- sin haber yo dado mi firma ni autorización para ello y por eso protesto enérgicamente de ese incalificable abuso y declaro que soy republicano porque siempre lo he sido y por el convencimiento que tengo deque el Partido Republicano es el verdadero del pueblo y de que subiendo el Licenciodo don Máximo Fernández será el que seguirá llevando a nuestro actual honrado y patriota por el sendero de la Libertad y del Honor por donde felizmente la lleva nuestro actual honrado y patriota Presidente.—A ruego de Vicente Rojas;

Valeriano Montoya M.

Testigos: Jacinto Orozco Masís, Otoniel Fuentes.

Adhesión

Adhesion

Yo, Pantaleón Hernández, vecino del barrio de San Nicolás. hago pública manifestación de que se me tiene como duranista, según algunas personas; o simpatizador de esa causa según otras, y como está por publicarse un número de adhesiones de ese partido, supongo serán como la directiva que formaron en este barrio en la cual figuran un regular número de personas puestas allí sin su consentimiento ni autorización, les hago saber que mis ideas han sido siempre por las causas nobles y

mi voto será para el candidato que le busca más bien al pueblo, a los trabajadores como yo que, aunque humilde, tengo conciencia de lo que hago y no permitiré que mi nombre vaya a servir de juguete de los duranistas de este barrio.—A ruego del declarante que no sabe firmar,

Luis Guillermo Quesada

Testigos: Rafael Quesada, Vicente Quesada.

ACIaración

Yo José María Quesada Hernández, vecinode San Nicolás de Cartago, declaro que no he autorizado a ninguna persona para que ponga mi firma como Presidente Honorario de la Directiva del Partido que postula al Doctor Carlos Durán como candidato a la Presidencia; que soy neutral y que mi voto lo daré el día de las elecciones por el candidato que más me convenga, pues tengo mi filiación política que por ahora me reservo.

José Mª Quesada

Testigos: Rafael Lauro Calvo, Luis Guillermo Quesada.

Protesta y adhesión

Se me incluyó abusivamente como vocal de la Directiva Duranista de este barrio. Protesto de ello y me declaro republicano decidido que votaré por la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández, el verdadero amigo del pueblo costarricense.
—San Nicolás de Cartago, 24 de julio de 1913.

Francisco Fernández Obando.

Testigos: Luis Guillermo Quesa-da, Manuel Durán M.

Aclaración

Yo, José María Cerdas, declaro: que aunque di mi firma por el Dr. don Carlos Durán, hoy he resuelto quedarme neutral, y por cuyo motivo retiro la firma del partido indicado. San Nicolás de Cartago. 18 de julio de 1913.

Rogado de José María Cerdas que no sabe firmar,

José Maria Robles A. Testigos: Guillermo Quesada Rafael L. Calvo.

Aclaración y adhesión

Aclaración y adhesión

Nosotros Pablo Jiménez y Eulogio Calderón informados de haber sido incluidos en la nómina de vocales duranistas del barrio de San Nicolás, sea que se me haya publicado, sea que se me haya enlistado solamente o sea que se mo repute por tales, hacemos constar que somos y seremos republicanos, resueltos a votar con el mayor entusiasmo por el Licenciado don Máximo Fernández, el amigo de verdad del pueblo de Costa Rica.—Cartago, 20 de julio de 1913.—A ruego de los señores Jiménez y Calderón que no saben firmar,

Félix Mata Valle Testigos: Ramón Arburola G. Ma-cario González.

Aclaración

ACIARACION

Yo. Juan Casio Rodríguez, vecino de San Nicolás, hago saber: que aunque me han hecho aparecer como Presidente honorario de la Directiva del Partido que proclama al Dr. don Carlos Durán, como Candidato a la Presidencia, no es cierto que yo haya autorizado semejante nombramiento pues soy neutral y aunque tengo mi filiación política, esa me la reservo para el día de las elecciones.— San Nicolás de Cartago, 18 de julio de 1913.

1913.
Rogado de Juan Casio Rodríguez que no sabe firmar,

José Maria Robles A.

Testigos: Ramón Arburola G. y Luis Guillermo Quesada.

Protesto enérgicamente del mal fundamento usado por los duranistas al poner mi nombre en la Directiva de dicho Partido aquí en el barrio de San Nicolás, por haberlo hecho sin haberles dado mi firma y sin autorizarlos para ello; y declaro que como simpatizador que he sido siempre de la democracia, permanecer por ahora neutral, para el día de las elecciones depositar mi voto por el candidato que encarne las verdaderas ideas republicanas.—Barrio de San Nicolás de Cartago, julio 20.

Ramón Quirós Coto

Testigos: Luis G. Quesada, Fran-cisco González.

Protesta

Yo, Julián Monge V., indebida y abusivamente incluído como vocal de la Directiva Duranista de este barrio, protesto de ese hecho, para el cual no dí mi consentimiento; y quiero guardar neutralidad, para dar mi voto a su tiempo por el candidato que encarne las verdaderas aspiraciones del pueblo.—San Nicolás de Cartago, julio 23 de 1913.—A ruego del señor Monge que no sentimar,

Luis Guillermo Quesada

Testigos: Ramón Arburola, Ra-fael Quesada.

Protesta

Yo, Santiago Mata, vecino del barrio de San Nicolas, protesto de la firma que di por el Partido Civil, y me adhiero de corazón al Gran Partido Republicano que proclama como candidato al Licdo. don Máximo Fernández.—San Nicolás, Cartago, 23 de julio de 1913.

A ruego de Santiago Mata que no sabe firmar,

José Maria Robles A.

Testigos: Ramón Arburola G. y Guillermo Quesada.

Protesta

He dispuesto, en vista de la gran nobleza y buen corazón que adornan tanto al Partido Republicano como a su digno y meritísimo candidato el Licenciado don Máximo Fernández, retirar mi firma que en mala hora había dado por la candidatura del señor Durán y afiliarme en los batallones del pueblo que enarbolan la bandera azul, en donde como soldado fiel, trabajaré sin descanso por alcanzar el triunfo de la democracia, que a mi juicio y según he podido palpar, ese esel partido que la sustenta y practica. Iviva el Partido Republicano! Iviva el Partido do Máximo Fernández!—A ruego de Alonso Calvo Cedeño,

Ramón Arburola G.

Testigos: Rafael Quesada Leoni-das Mata.

Protesta

Yo, Ramón Fernández Calderón, protesto ídel abuso de haberme incluído como vocal de la Directiva Duranista de este barrio, y seré neutral hasta el momento de dar mi voto, lo que haré por la persona que mejor encarne los ideales republicanos.—San Nicolás de Gartago, 23 julio de 1913.—A ruego del señor Fernández que no sabe firmar,

Luis Guillermo Quesada

Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola G.

Yo, Emilio Fernández C., protesto del abuso de haberme incluído como vocal de la Directiva Duranista de este barrio, y quedo neutral hasta el día de votar, como lo hará, por el verdadero candidato del pue-

Luis Guillermo Quesada

Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola C.

Protesta y Adhesion

Retiro mi firma que en mala hora di por el partido Unión Nacional, que encarna el engaño y el descrédito y me afilio de todo corazón al gran Partido Republicano, que tiene por lema la verdad y la justicia y por candidato al hombre de buen corazón, Licdo don Máximo Fernández amigo del pueblo y de la clase trabajadora.

IViva el Partido Republicano!

A ruego de Rafael Ureña Solano que no sabe firmar,

Rafael Mora R.

Rafael Mora R.

Testigo: Manuel Quesada.

Adhesión

Yo, el infrascrito, vecino del barrio de San Nicolás, me adhiero con entusiasmo y simpatía, al partido de la democracia, que postula como candidato a la Presidencia de la República al Lic. don Máximo Fernández por quien daré mi voto en las próximas elecciones.—San Nicolás de Cartago, julio 21 de 1913.

Santiago Méndez

Adhesión

Entusiasmado por la nobleza de alma y por los sentimientos de caridad cristiana que adornan a los republicanos, he dispuesto de mi espontanea voluntad adherirme al Partido Republicano por ver en él al verdadero partido del pueblo.

IViva don Máximo Fernández! Barrio de San Nicolás de Cartago, julio 4 de 1913.

A ruego de José Fernández Calde-rón,

Luis Guillermo Quesada

Adhesión

Yo Teodoro Méndez me adhiero con muchísimo gusto al Gran Parti-do Republicano que proclama como candidato al Lic. Máximo Fernández San Nicolás de Cartago, julio 31. A ruego de Teodoro Méndez que no sabe firmar,

José Maria Robles A.

Testigos: Baltasar Quesada, Blas Albízar

Adhesión

Yo, Demetrio de Jesús Méndez Aguilar convencido que el único que hará la felicidad de Costa Rica es el Lic. M. Fernández, me adhiero gus-tosjsimo al Gran Partido Republica-no.—San Nicolás de Cartago, julio 30 de 1913.

Demetrio de J. Méndez Aguilar Testigos: José María Robles A., Baltasar Quesada.

Protesta

Yo, Roberto Astorga, abusivamente incluido como vocal de la Directiva Duranista de este barrio, protesto de ello y observaré neutralidad hasta el día de votar, en que lo haré por el candidato de mis libres simpatías.—San Nicolás de Cartago, julio 23.

A ruego del señor Astorga que no sabe firmar, Luis Guillermo Quesada

Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola.

Protesta y adhesión

Yo, Atanasio López, protesto del abuso de habérseme incluído sin mi

consentimiento como vocal de la Directiva Duranista de este barrio; pues no he autorizado a nadie para eso y, además vivo en el barrio de Guadalupe. Mi voto será con toda mi voluntad y placer por el Lic. don Máximo Fernández.—San Nicolás de Cartago, 24 de julio de 1913.—A ruego del señor López que no sabe firmar,

Luis Guillermo Quesada

Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola G.

Adhesión

Yo, Nicolás Monge Montoya, declaro que aunque mi intento era permanecer neutral en la actual contienda política, habiendo sabido que los duranistas han dicho que me habían comprado por cinco colones, indignado de semejante desatino, quiero unirme desde hoy al Partido Republicano y trabajaré sin descauso en favor de la Candidatura del Licdo. don Máximo Fernández.—San Nicolás de Cartago, 22 de julio de 1913.

Nicolás Monge Montoya

Testigos: Luis Guillermo Quesada y Rafael Quesada.

Protesta v adhesión

Yo, Vicente Rojas, protesto del abuso cometido con habérseme incluido como vocal de la Directiva Duranista de este barrio sin habérseme pedido mi consentimiento; y declaro mi adhesión gustosa al Partido Republicano, y votaré con toda mi conciencia por la candidatura del Lic. don Máximo Fernández.—San Nicolás de Cartago, julio 24 de 1913.

A ruego del señor Rojas que no sabe firmar,

Luis Guillermo Quesada

Testigos: Rafael Quesada, Ramón Arburola G.

Protesta

Yo, Manuel Monge Sánchez, que fuí incluído en la Directiva Duranista de este barrio, protesto de tal abuso, por no habérseme pedido consentimiento; y declaro que permaneceré neutral hasta el día de dar mi voto, lo que haré por el candidato que encarne las verdaderas ideas republicanas.—San Nicolás de Cartago, 23 de julio de 1913.—A ruego del señor Monge, que no sabe firmar,

Luis Guillermo Quesada

Testigo: Rafael Quesada

Yo, Luis Astorga Portuguez, manifiesto: que me ha causado bastante sorpresa ver mi nombre figurar como miembro de la Directiva del Partido Duranista de este barrio, pues yo no he autorizado a nadie para que ponga mi firma, motivo por el cual protesto de ese abuso y el díde las elecciones depositaré mi voto por el candidato de mi agrado.—San Nicolás de Cartago, julio de 1913. A ruego de Luis Astorga que no sabe firmar,

José Maria Robles A.

Testigos: Rafael Quesada y Luis Guillermo Quesada.

Protesta

Yo, Daniel Monge V., protesto del abuso de habérseme incluído sin mi consentimiento en la Directiva Duranista de este barrio; pues siempre he sido republicano y daré mi voto por el candidato de mis simpaties cuando llegue la oportunidad.—San Nicolás, julio 23 de 1912.—A rugo del otorgante que no sabe firmar.

Luis Guiltermo Ouesada Testigo Rafael Quesada.

Véalo y júzguelo

CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

ramo.

NOTA IMPORTANTE:—Toda persona de la capital que compre en
nuestra casa una caja desde Veinticinco colones, se le dará el servicio
de un magnifico Coche Fúnebre de segunda, ABSOLUTAMENTE GRATIS.



J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso = Negro Alemán =

Precios sin competencia LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

Arreglo de aceras en la capital Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fa-brican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semananles, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al me-

eo. Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes S. Jiménez

NOTA DE ADMINISTRACION

Se suplica a los señores administradores de correos se sirvan poner los sellos correspondientes a sus oficinas, a los periódicos devueltos a ésta, para la buena marcha del periódico.

ARTURO AUBERT, Administrador.

Cigarrillos COQUETAS y LA LEGITIMIDAD

BOMBILLAS

BOMBILLAS

de fabricación francesa y filamento estirado de 25 a|500 bujías A. HERRERO & Co.

3නනහනන**හනහන**හනනනනනහනහන<mark>හනහනහ</mark>නම

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa usted con su señora, y, como todas las señoras tienen un gusto adorable, e.la desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a dónde la llevaría usted?

AL IDEAL ROOM

- Perfectamente, y si anduviera con su novia?
 Con más razón, AL IDEAL ROOM.
 Y si con sus amigos?
 Pues, para darme taco, AL IDEAL ROOM.
 Y si anda solo?

—Como soy gente fina, indudablemente IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio non plus, y sus innumerables encantos que subyugan.

<u>හතනනනනනනනනනනනනනනනනනනනනනනනනනනනනන</u> LO MEJOR DE LA VIDA

Indudablemente es, después de almorzar, comer o tomar café, fumar un puro delicioso.

Qué delicias se experimentan! Qué satisfacción tan inmensa se siente en el espíritu!

Y esto se consigue comprando puros de los excelentes que venden en esta ciudad

MONTERO HERMANOS

Pulpería «La Virtud», 150 varas al Sur del Hospital.

ଉତ୍ୟର୍ଜ ଅନ୍ତର୍ଜୟ ଅନ୍

SASTRERIA INGLESA

e de J. ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires ingleses.-Especialidad en trajes de etiqueta.-ESTILO INGLES O AMERICANO.

Calle Central, frente a la Botica del Comercio

TORRENTE DE PROTESTAS Y NUEVAS ADHESIONES

En una directiva del Partido Duranista que publicó un periódico de la capital, aparece mi nombre. Declaro que no he dado mi consentimiento para ello y mucho menos he firmado. Protesto contra ese abuso. San Isidro de Alajuela, agosto 2 de 1913.

A ruego de Paral, Aco D.

A ruego de Rafael Arce Brenes,

Testigos: Pedro Brenes A. y Adán Rojas.

Protesta

Yo, Emilio Chavarría Borbón, hago constar públicamente que he retirado la firma que había dado por el Partido Civil en el Puriscal y me afilie con toda fe al gran Partido Republicano de cuya numerosa grupación es digno Jefe el Liedo don Máximo Fernández.—Bajos de Jaris, agosto 3 de 1913.

Emilio Chavarria Testigos: Malaquías Jiménez C. y ederico Mora R.

Adhesión

Conociendo claramente que el Partido Republicano es el único que llena las aspiraciones del país entero por sus altos ideales y la nobleza de sus miras, me adhiêro con mucho gusto a sus filas y trabajaré sin descanso por el triunfo del Licdo, don Máximo Fernández, defensor feriente de nuestras instituciones democráticas.—Bajos de Jaris, agosto 3 de 1913.

Testigos: Malaquías Jiménez C, y Federico Mora R.

Hago constar por la presente, que protesto de la firma que di por el Partido Duranista, por no ir de acuerdo con las ideas verdaderas de la Democracia, y como el Partido Republicano sí encarna estos ideales, me adhiero a él y seré soldado firme de la causa, por el cual votaré en las próximas elecciones para llevar a la Primera Magistratura del país al verdadero hombre público y demócrata Licenciado don Máximo Fernández.—Las Pavas, 4 de agosto de 1913.

Gregorio Picado Testigos: Ramón González, Ra-món Marín.

Los duranistas fuvieron la desfa-chatez de incluir mi nombre en su directiva; acción villana que les re-pruebo, pues no soy yo quien milite jamás en un bando odioso que hace mucho tiempo tiene sumergido al pueblo en la tumba de la esclavitud.

Mi nombre está en las filas republicanas, donde se cobijan los patriotas y los hombres que aman a Costa Rica, y mi voto será para el gran Partido Republicano y para su Jefe el Licenciado don Máximo Fernández.—Bajos de Jaris, agosto 3.

Gregorio Alpizar

Testigos: Malaquías Jiménez C., Federico Mora R.

Protesta

Conste que yo, Eliseo Ortiz Arguedas, ciudadano en ejercicio de mis derechos, he estado afiliado al Partido Duranista, pero comprendiendo que dicho partido es una amenaza para el pueblo, y que el Partido Republicano es el único que conviene a nosotros los trabajadores por sus doctrinas y principios de verdadero Republicanismo, protesto de la firma que dí por el Partido Duranista y me adbiero al gran Partido Duranista y me adbiero al gran Partido Republicano que proclama al distinguido hombre público Lic. don Máximo Fernández. — A ruego del protestante que no sabe firmar,

Patricio Mora Testigos: V. Vargas R., Rafael Guzmán.

Protesta

Protesto del abuso incalificable que han cometido con mi nombre, al hacerme aparecer en la exigua direc-tiva duranista de San Juan de San José.

José.

De esa manera es que el partido tureca y de la argolla, pretende engañar al pueblo. A falta de tórtolos, echan mano de los republicanos convencidos como lo soy yo, y lo son los dignos hijos de Costa Rica.—San Juan de San José, 3 de agosto de 1913.

A ruego de Manuel Carvajal Ra-

Ramón Alvarado Durán

Testigos: Gilberto Murillo Vega y Julio Vargas G.

Protesta

Con mentiras y engaños dos duranistas me hicieron creer cosas enteramente falsas, pero que herían mi amor propio y que me impedian sequir militando en las filas del gran Partido Republicano. Hoy he sabido con gran alegría por cierto que todo eso era pura maldad, y convencido de que sólo así es como acostumbran hacer política esos señores, lago saber que continúo en mi puesto en las filas del gran Partido Republicano, y suplico que ni en broma me hablen de Duraznos. !!! — Concepción de Alajuela, 2 de agosto de 1913.

Juan Sibaja R. Testigos: J. Herminio Sibaja y Atiliano Soto.

Nosotros, Miguel Núñez y Pedro Baltodano, hacemos constar: que nos separamos del Partido Duranista a donde se nos llevó con engaños y nos afiliamos de todo corazón a la gran causa republicana.—Canjel, julio 28 de 1913.

A ruego de Miguel Núñez, que di-ce no saber firmar,

José Núñez

Testigos: Rito Rosales R., Custo-dio Rosales R. Protesta

Nosotros, Carlos Sequeira, Vicente Núñez y Cosme Cortés hacemos constar: que nos separamos del Partido Duranista, donde se nos llevó con engaños y nos afiliamos de todo corazón a la gran causa republicana. Canjel, julio 28 de 1913.—Firmamos con dos testigos.

A ruego de los señores Carlos Sequeira y Vicente Núñez,

Serafin Rosales

Testigos: Bernardo Reyes, Roque

Protesta

Con sorpresa he visto mi nombre incluido en la Directiva Duranista de aquí, protesto de ese abuso y de-claro enérgicamente que soy republi-cano y que mi voto será para el Li-cenciado Fernández.—Firmo con dos

Testigos: Serafín Rosales, Roque Rosales C.

Protesta

Los suscritos, Julio Suárez y Si-món Godoy protestamos de la firma que dimos a favor del Partido Civil y nos adherimos con entusiasmo al gran Partido Republicano, único que satisface nuestras aspiraciones de hombres honrados.—Canjel, julio 28 de 1913.—Firmamos con dos testi-gos.—A ruego de los señores Justo Suárez y Simón Godoy.

Serafin Rosales
Testigos: Bernardo Reyes, Roque
Rosales C.

Contra-Protesta

Yo, Emiliano Hernández Chavarría, hago constar que no estando consciente seguramente, pues algunas veces cuando vengo de afuera, y eu compañía de amigos, tomo mis tragos y en un momento de estos, han aprovechado la oportunidad para poner mi nombre en el civilismo, cosa que no he pensado ni creo hacerlo porque soy y seré anti-civilista

y como siempre, soy genuino Republicano Fernandista. Esto lo hago para que les dé pena. Puntarenas, agosto 1º de 1913.

Emiliano Hernández Chavarria Testigos: Faustino Mena C., Ró-mulo Córdoba.

Protesta

Yo, Trinidad Avila, protesto de la firma que dí al Partido Civil y me adhiero al gran Partido Republicano que postula como candidato al Licenciado don Máximo Fernández, que tengo seguridad que no nos dará palo.—San Mateo, agosto 3 de 1913. Por Trinidad Avila que no sabe firmar.

Victor Hernández

Testigos: Sebastián Blanco, Ma-nuel Delgado.

Conste que yo, Domingo Avila, hago saber que siempre he militado en las filas del Partido Republicano, y hoy habiendo seguido esas mismas ideas protesto de la firma que aparece en las filas del civilismo por cuanto no ha sido con mi voluntad. San Mateo, agosto 3 de 1913.—Rogado de Domingo Avila que no sabe firmar,

Sebastián Blanco
Testigos: Manuel Delgado, José
María Cordero.

Contra-protesta

Yo, Eduardo Matamoros Ortiz, hago saber por segunda vez que no he autorizado a nadie para que publique protesta alguna a favor del desprestigiado Partido Duranista. El señor don Víctor Rodríguez para que el Doctor Durán le mande gurbia publica protestas de personas que no lo han autorizado para ello; como ya ve la derrota segura, su pataleo lo hace publicando protestas falsas con el objeto de engañar y halagar al pobre Doctor para sacarle los últimos cuartos. Sepa don Víctor, que he sido, soy y seré Republicano.

Eduardo Matamoros Ortiz

Eduardo Matamoros Ortes Testigos: Víctor Hernández, Manuel Delgado.

Protesta

Conste que yo, José Cordero, protesto de la firma que dí por el Partido Unión Nacional que proclama como candidato a don Carlos Durán, y viendo que ese partido no es de mi agrado, pues soy republicano, permanezco firme y leal en las filas del único partido que hará la felicidad de Costa Rica, con Máximo Fernánez a la cabeza.—San Mateo, agosto 3 de 1913.—A ruego de José Cordero,

Testigos: Víctor Hernández, Brau-lio Serrano.

Gran reducción de precios en las MADERAS

Deseando reducir nuestra inmensa existencia de MADERAS que tenemos en nuestro DEPOSITO, hemos resuelto bajar los precios de tal modo que la competencia no será posible.

Cedro Pochote Tabloncillos de 5" de 1ª clase á © 0.95 cada uno 2ª y 3ª clase precios proporcionales. Cedro Pochote Tablillas de 5" de 1ª clase á » 0.70 » » 2ª y 3ª » » » » Reglas de 1×3, 4 varas buena madera . . . á » 0.25 » » Alfajías de 2×4, 4 varas » » . . . á » 0.75 » » de Llorón, Campana, María, Almendro, Cenízaro, etc. Tablas de Madera Blanca Buena, acepilladas de 5/8" y 3/4" de grueso 0.07 cts. á 0.08 cts. la pulgada. También Gigantones, Cadenillos, Viguetas y Tijeras de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 varas á precios sin Competencia.

Nuestro Surtido de Cornizas, Rodapie, Guarnición y Molduras en General es el más completo y variado siendo sus precios los más bajos en plaza.

En nuestro TALLER EL MAS GRANDE DE SAN JOSE, hacemos: Puertas, Ventanas, Escaleras y toda clase de Trabajos para Contrucciones Compare nuestro Precio y Calidad de Madera con cualquier otro Depósito

El Depósito de Maderas más grande y más antiguo de San José

The Costa Rica Lumber, Farm and Contracting Co. ASERRADERO DE CUESTA DE MORAS